

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,930

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Penetas. Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... Por un mes... 2,50 Por trimestre... 7

SÁBADO 6 DE OCTUBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

DESDE ROMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Peregrinos navarros y aragoneses.— La visita a las Basílicas.— Peregrinación catalana.

Aun dura el gratísimo recuerdo de la numerosa peregrinación española venida en el mes de Junio, y ya tienen los romanos nueva ocasión para admirar la edificante piedad y religiosidad acendrada de los hijos de la Iberia, de ese pueblo que si no es grande por el número de sus habitantes, lo es por su valor y por sus virtudes.

Los navarros y aragoneses están dando hoy pruebas—como cuatro meses há los vascongados—de que, celosos de su verdadera grandeza, conservan vivo el fuego de su fe unida al amor patrio.

El pueblo romano está ya acostumbrado a ver muchas y numerosas peregrinaciones que llegan de todas las partes del mundo católico; sin embargo, el día 22, como los días 25 y 27, formaba coros en la hermosa plaza Termini para acoger con muestras de singular simpatía a los peregrinos españoles, por que les causaba óptima impresión la gravedad de los sacerdotes, la hidalguía de los paisanos, la seriedad de los jóvenes, la modestia de las señoras y... la hermosura sin igual de las recatadas muchachas españolas.

La peregrinación de Pamplona, que preside su Obispo, P. López de Mendoza, se compone de unos doscientos individuos; los aragoneses son ochenta y uno y más de cuatrocientos los que constituyen la peregrinación de Barcelona.

Entre ellos hay algunas personas del Ferrol y de Vizcaya.

A las diez de la mañana del día 26 tuvieron los navarros la reunión preparatoria en la iglesia de los SS. Apóstoli y a las tres de la tarde hicieron la primera visita jubilar en San Pedro Vaticano, donde cantaron una bonita Salve y un himno al Papa, ejecutado por vez primera cuando la célebre peregrinación venida el año 60, bajo el pontificado de Pío IX.

Magnífico y edificante era el espectáculo que los bravos navarros ofrecían con sus visitas a las Basílicas.

Divididos en tres grupos compuestos el primero del señor Obispo López de Mendoza y del clero, de los hombres el segundo y el último de señoras, precedidos cada uno de una cruz, humildes, recogidos, compungidos, cantando las plegarias de rubrica y con paso grave y orden admirable, penetraban en las Basílicas é iban a postrarse llenos de la piedad más acendrada, ante el altar del Sumo Sacramento, ante los sepulcros de los Apóstoles y a los pies de la Virgen sin mancha.

Con el mismo fervor que los navarros cumplieron los aragoneses las visitas jubilares, presididos del Ilmo. Obispo de Tarazona señor Soldevilla.

En la mañana de hoy 29, ha tenido lugar en la magnífica iglesia de Jesús la comunión general.

Los aragoneses recibieronla de manos del señor Obispo de Tarazona en el altar de San Ignacio, que no tiene igual en el mundo, y los navarros en el altar mayor.

Antes de ofrecer el Pan de la vida a los sacerdotes que no habían celebrado y a todos los romeros, el señor Obispo de Pamplona les dirigió breves y elocuentes frases, exhortándoles a perseverar constantes en su unión con Dios, y recordándoles que en Roma no son extranjeros los españoles porque españoles eran Ignacio de Loyola y los Franciscos Javier y Borja, que tanto habían contribuido a la verdadera grandeza de Roma, que había querido conservar sus cuerpos; el P. López, saliendo de la rutina, no hizo mención de la condición temporal del Pontífice, sino que, como verdadero español, ante todo, encareció a los peregrinos que rogasen con fervor, impetrando del cielo la gracia singularísima de que nuestra Patria, hoy tan decaída y miserable, vuelva a su antigua grandeza.

Terminado el acto religioso en la iglesia de Jesús, se dirigieron todos los romeros a San Pedro para ovacionar al anciano Pontífice que bajará de su palacio a darles la papal bendición.

Aunque en Roma no deban temer a presupuestos de Villaverde ni a huelgas de obreros, ni a promesas no cumplidas, los catalanes... continúan siendo catalanes, esto es insubordinados a todo lo que no sea su propia voluntad.

Empezaron por violar el horario establecido para mayor orden y esplendor de las peregrinaciones por el Circulo de la Inmaculada, que con tanta cortesía y desinterés asiste a los peregrinos, y acabarán por no entenderse, puesto que caminan diseminados por la Eterna ciudad *sicut ones errantes que non habent pastorem*... Aunque Pastor tienen: los Exemos. Obispos de Barcelona y de Solsona que los presiden.

Hubieran debido reunirse a las siete y media de la mañana de ayer 28 en la Basílica Vaticana para empezar las visitas jubilares y recibir las debidas instrucciones, pero ninguno se presentó. A las tres de la tarde estaba anunciada la visita a la Basílica Seberiana, pero, no obstante el aviso mandado a Monserrat—donde en su mayor parte están alojados—quedaron barlados los canónigos, la policía, los individuos del Circulo de la Inmaculada y... los corresponsales.

Estos últimos no les perdonarán la falta.

No me ha sido posible saber cuándo empezarán los catalanes sus visitas a las Basílicas; pero me aseguran que el señor Morgades ha dicho que las visitas pueden hacerlas individualmente ó en pequeños grupos.

Cierto es que no se requiere la unión para lucrar las indulgencias del Jubileo: mas, para el buen ejemplo, es conveniente que las visitas se hagan en común.

Y así el pueblo romano podría repe-

tir a los catalanes, como lo ha hecho a los navarros y aragoneses, lo que dijo a los vascos:

“Nosotros, los romanos, hemos quedado grandemente edificados de vuestra mucha piedad, y con admiración recordaremos esta hermosísima peregrinación como la más digna de loa y la más edificante por su organización, su porte, su compostura, su orden, y, sobre todo, por su eximia religiosidad, de cuantas en este año Santo han presenciado las calles de Roma.”

PIETRUCCIO LO SPAGNUOLO.

Roma 29 de Septiembre de 1900.

ALGO DE ACTUALIDAD

En estos días en que la prensa política de gran circulación se ocupa, en nuestro sentir con fundamento, de la elección de carrera por los jóvenes escolares, natural es que la prensa profesional, quizás con más fundamento que aquella en algunos extremos, dedique su atención al mismo asunto. Circunscribiéndonos nosotros a la profesión médica, disintamos de la común apreciación al tratar de estas materias. Creemos, sí, porque lo palpamos y lo tocamos diariamente, que hay un malestar profundo en la clase, que los medios de vida escasean de día en día, que el desencanto y la amargura se apoderan del ánimo de muchos médicos que se creen, y estimamos que es creencia fundada, desconsiderados por la sociedad y mal remunerados y hasta no apreciada la clase médica como en realidad merece, por los directores de la sociedad.

Este es el hecho, hecho indiscutible y por todos igualmente apreciado. Pero vamos a su explicación, *non re sine causa* y veamos si puede dar de ello alguna explicación. Opínase generalmente que eso es debido a la plétora de médicos y a que esa misma abundancia crea la concurrencia que restringe y abarata la prestación del servicio.

Esa se da como razón fundamental, como principal explicación del fenómeno. Pero a eso objetaremos cuando la abundancia de lo bueno surte efectos nocivos? En ningún orden de cosas ni en ninguna esfera de la actividad humana, sea industrial, sea agrícola, sea artística, acarrea la abundancia depreciación al fruto del trabajo humano, sea material sea intelectual. Lo que proporciona es la radiación creciente en la esfera de actividad, el progreso, el mejoramiento de la vida, el bienestar de los más a costa del despilfarro y prodigalidad de los menos. Ese es el hecho y ahí están las naciones más adelantadas del antiguo y del nuevo continente para certificarlo.

La profesión médica no se sustrae a esa regla invariable. El número no puede ocasionar el malestar que presentamos. Lo produce la deficiencia de la enseñanza práctica en las Universida-

des, que hace que salgan anualmente gran número de médicos sin la preparación debida, el prejuicio falso de que mucha teoría estorba a la práctica, como si la noción no arraigase en los hechos y sobre todo lo ocasiona la poca preparación que se da a los futuros médicos en las ciencias que constituyen la filosofía natural. Estas ciencias debían poseerlas a fondo los médicos todos, por lo menos con mucha más latitud que se suelen poseer. Y después en lo exclusivamente médico mucha clínica, mucha biopsia y mucha necropsia, y con ese lastre ya se hará apreciar el médico entre sus conciudadanos, ya se le gratificará como se merece. Agloméransese los médicos en los grandes centros huyendo de las mezquindades rurales y cuales son los que viven y medran? Como siempre, los mejor dotados, más instruidos y mejor educados. Aquella falta de preparación a que antes nos referíamos crea las desigualdades entre los médicos afortunados que en los grandes centros viven en la abundancia y los que arrastran una vida miserable en los pueblos. Si el nivel medio de instrucción fuera más uniforme no se vería tamaña desigualdad. El vulgo que creemos tan ciego y que en realidad aprecia y distingue, se entregaría a sus médicos con fé aun en las dolencias más graves y en el terreno quirúrgico se tratarían los enfermos a beneficio de las operaciones más cruentas en ciudades y villas, sin tener que acudir como se hace ahora a tres ó cuatro centros de España en demanda de curación.

La misión del médico es más amplia que la que le asigna el vulgo ordinariamente; en los distritos rurales es elemento educador y progresivo que debe tender a desarraigar preocupaciones y levantar a elevados ideales el espíritu, en general, refractario de la gente campesina, y en los grandes centros nadie le disputará, cuando tenga la debida preparación, el lugar que le corresponde como elemento valioso y asesor permanente en los litigios que los altos problemas de la salud pública acarrearán y no han de pasar muchos lustros sin que los centros legislativos oúnten con su valiosa cooperación, como está pasando actualmente en muchas naciones del Continente.

Para eso es necesario que la nueva generación, que abraza su espinoso ejercicio, no desmaye, y sin dejar de contar con los valiosos elementos de cultura nacional, busque su perfeccionamiento donde pueda encontrarlo, que eso han hecho los japoneses, cuya cultura médica ya quisieramos nosotros poseer, apesar de creerlos étnicamente inferiores a nosotros.

Se objetará y la suerte y los bienes de fortuna que tanto facilitan el éxito?

Respecto a la llamada suerte, creemos que los casos invocados son hechos parciales que no constituyen regla, estudiado el asunto bajo un prisma general. La fortuna influye naturalmente y ayuda a medrar, pero siempre serán pocos los afortunados comparados con

la mayoría y no invalidarán las razones expuestas.

No es, pues, el gran número de médicos lo que produce el malestar, sino que no tienen estos en España en general, no por falta de intelectualismo, sino por defectos pedagógicos, las armas necesarias para luchar y vencer en la contienda.

Es necesario que desechemos muchos prejuicios que por atavismo tenemos metidos en lo más hondo de nuestro intelecto, y uno de los más perjudiciales es no querer mirar de frente la causa de ciertos hechos que lamentamos y buscar argucias para explicárnoslos.

Creemos, pues, que no deben desmayar los jóvenes que se crean con vocación y alientos, que muchos se necesitan para seguir la profesión médica y también creemos que están equivocados los que creen que las aulas se deben nutrir solo con aspirantes a ingenieros y arquitectos. Bueno es que haya de estos muchos y buenos, que el progreso material es muy conveniente a los fines progresivos de la sociedad; pero no olvidemos que también debe haber muchos dedicados a profesiones liberales, pero fundidos en otros moldes que los actuales, acomodados a las necesidades de la época, y así el trabajo que presten, que no faltará nunca por desgracia para el género humano, será bien recompensado por la sociedad y levantará a esta nación que empieza a darse cuenta de su decadencia.

DR. M. L. C.

(De la Revista Médica de Córdoba).

CANTIDAD PROGRESIVA DE ACEITE QUE CONTIENE LA ACEITUNA

2.º ANÁLISIS

(Correspondiente al 30 de Septiembre)

Por el análisis antes publicado conocen ya los lectores en las condiciones en que se hace esta operación, y por consiguiente podemos evitarles la molestia de repetirlo. Las plantas de donde se ha tomado el fruto han sido las mismas, como igualmente el terreno. La cantidad de fruto 100 gramos, en cuyo peso han entrado esta vez 26 aceitunas de varios tamaños y el resultado ha sido el siguiente:

Pulpa ó parte carnosa...	80 gramos.
Hueso.....	20 "
Total.....	100 "
De la pulpa ó parte carnosa han resultado:	
Aceite.....	13 gramos.
Materia extractiva.....	10 "
Residuos insolubles.....	57 "
Total.....	80 "

Resulta de este análisis, en comparación con el anterior, que el fruto ha tenido un buen desarrollo, que resultan aumentados la pulpa ó parte carnosa,

Completamente llena su alma con la pasión que sentía por Angela, la consagró todos sus pensamientos, su vida entera.

Todo hombre verdaderamente grande, se cree en las dificultades y se complace en luchar con ellas; Jorge, cuyo carácter superior y alma elevada le alzaban sobre los demás hombres, redobló su delirio por Angela, cuando comprendió la imposibilidad de alcanzar su amor y cuando se convenció de que esto era un doble mérito en ella aún cuando causara su desdicha.

Dejó de perseguirla, dejó de atormentarla con su vista y con sus súplicas; pero la consagró su existencia, y viéndola desgraciada, triste y sola, la prestó su generoso apoyo, sin tener ni aún esperanza de la recompensa, porque se disfrazó para protegerla, ocultándola con el mayor cuidado sus atenciones. A beneficio de su disfraz pasó la

noche junto al lecho de la pobre enferma, acompañado del doctor y de Fany, hechuras suyas ambos y completamente a sus órdenes. Angela, embargada por un fuerte delirio, de nada se apercebía; al siguiente día se declaró una enfermedad de sumo peligro; cuando volvió Aquiles, la encontró muy grave.

Jorge, avisado a tiempo por sus espías, se retiró sin que le vieran; pero supo con indignación que su único pesar al verla enferma, fué porque no podía seguir cantando, y tenía ya recibido del empresario algunas cantidades bastante fuertes a cuenta de las funciones que debía dar.

Por la noche, aunque la gravedad continuaba, volvió a marcharse; tenía necesidad de acompañar a Rosina, aquella niña caprichosa y coquetueta que le dominaba por completo.

Seguían viviendo en la misma

más pronto en el corazón de los viejos y en el de los hombres que aman a mujeres superiores a ellos por su juventud, sus encantos ó sus cualidades.

—¡Partiremos! dijo con sombrío acento, paseándose por el aposento.

—Conste que yo no te obligo; lo primero es atender a tu esposa.

—Mal sienta esa ironía a quien está persuadida de ser la única mujer que impera en mi corazón. Por tí haré todos los sacrificios; me has trastornado la razón, y ya no soy dueño de mí; dispon, manda, ordena; mas ten entendido que dejando a mi mujer perdemos su poderoso auxilio, porque gana inmensas sumas, y es tan desinteresada, que ni aun se cuida de pedir la más insignificante cantidad para sus gastos precisos.

—Y si ya no necesitamos especiar con su talento, déjala; ¿no tienes el producto de tus bienes? Con eso nos basta.

Aquiles acudió a socorrerla; y Fany, entrando en uno de los aposentos del piso bajo, entregó la carta al caballero de la barba blanca, diciéndole en inglés y rápidamente, la escena que había tenido lugar en el aposento de Angela.

—¡Ah! corre, Fany; corre a socorrer a esa infeliz señora, mientras que voy a buscar un médico.

Aquel anciano, que parecía encorvado por la edad, se irguió con arrogancia así que desapareció el joven, y brillando en sus ojos la más santa indignación, exclamó con ira reconcentrada:

—¡Miserable!... ¡miserable!... ¡yo lo mataré para que no sufra la infeliz!... Pero, ¡ah! si él muere, queda el otro a quien ama... y yo, pobre de mí... moriré de dolor.

Durante un instante, se dejó abatir por un dolor profundo; luego hizo un esfuerzo supremo, se levantó, y enjugando una lágrima que brilló

el aceite y la materia extractiva y disminuida la proporción del hueso y los residuos.

Teniendo en cuenta los datos publicados en el primer análisis, sobre equivalencia entre el peso y la medida de capacidad de la aceituna, resulta el fruto en esta segunda operación con un 13 por 100 de aceite, ó sean 13 arrobas por 25 fanegas.

No pierdan de vista nuestros lectores que esta operación la venimos practicando con un fruto completamente sano.

M. PRIEGO.

Montoro 4 Octubre 1900.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4.

El ministro de Agricultura, que ha llegado esta mañana de Alicante, donde ha inaugurado las obras del pantano de Tibi, ha visitado al presidente del Consejo de ministros para darle cuenta de su viaje.

Mañana, á las cinco y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Silvela ha dicho, respecto á que hubiera prometido á varios el mando del crucero *Carlos V*, que ahora se encuentra en obras, y hay que pensar primero en que salga del dique.

Después se designará quien haya de mandar su tripulación.

Esta mañana llegó á esta corte el marqués de Lema.

San Sebastián 4.—Hay gran animación para asistir á la *garden party* que se celebrará á las cuatro de la tarde.

París 4.—Se han repetido las grandes tormentas en las regiones del Mediodía, causando muchos destrozos.

Roma 4.—En el próximo consistorio se crearán varios Cardenales, sin cubrir todas las vacantes.

El ministro de la Gobernación se propone pasar el día de mañana en Tolosa.

Port-Said 4.—El vapor «Enis» procedente de Norfolk, ha encallado en el canal de Suez, interrumpiendo la navegación.

La compañía toma medidas para reparar pronto las averías.

No han ocurrido desgracias personales.

Argel 4.—De Aínsa se han enviado mil trescientos gominiers armados con dirección á Frignig, para cercar á numerosos ladrones marroquíes, establecidos en aquellas cercanías.

Londres 4.—La columna del coronel Wilcocks, se ha encontrado con los aschantis en Commassie.

Del combate han resultado 100 aschantis muertos é infinidad de heridos.

San Sebastián 4.—Firma de hoy: exceptuando de las formalidades de suabasta la confección y emisión de títulos de la deuda amortizable; jubilando á un empleado de Hacienda; concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca al togado del Supremo señor Tello; disponiendo que á su instancia cese el intendente del departamento del Ferrol señor Montero; reorganizando el cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina y refundiendo en el mismo los cuerpos de archiveros y sección de archivos; disponiendo que por disolución de la Junta Codificadora de la Armada cesen en los cargos que desempeñaban en la misma los generales Beranger, Martínez Arce, Ramos Izquierdo y el auditor señor Valcárcel.

Procedente de Dax ha llegado el señor León y Castillo para asistir á la *garden party*.

Londres 4.—A Roberts se le concederá el título de conde, un donativo en metálico de cien mil libras esterlinas y la orden de la Jerretiera, por sus servicios en el Africa del Sur.

San Paulo (Brasil) 4.—El anarquista italiano Basiolani declaró á sus amigos antes de embarcarse que venía á Europa para asesinar á Loubet.

Barcelona 4.—En la estación esperaban muchos amigos al conde de las Almenas.

Se ha acordado reorganizar el Ayuntamiento con elementos nuevos, y para ello se ofrecerá representaciones á los centros y sociedades de carácter económico.

La Junta del Fomento se propone estudiar el cuestionario de la Liga marítima. Esta tarde se reunirá la directiva para seguir estudiando todas las cuestiones económicas de actualidad y la comunicación del Banco Hispano Americano.

—Hoy se ha recibido en Hacienda el presupuesto de Guerra.

—Cotización de la Bolsa de hoy en Madrid:

Interior, 72'20.—Exterior, 78'90.—Amortizable, 81'30.—Nuevo amortizable, 93'10.—Cubas viejas, 86'20.—Cubas nuevas, 82'00.—Empréstito de Aduanas, 102'85.—Empréstito filipino, 92'10.—Banco, 508'50.—Tabacos, 398.—París á la vista, 30'30.—Londres á la vista, 32'73.

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 5.

En el Círculo romerista se ha celebrado esta noche reunión general, asistiendo numerosísima concurrencia.

El señor Romero Robledo declaró no hallarse unido aun con los gremios, con los que solo le ligan impulsos de simpatía y comunidad de aspiraciones.

Hizo historia de la formación del partido de Unión Nacional y del fracaso de la misma.

Recordó que el mismo día que se suspendieron las garantías constitucionales en Madrid huyeron los jefes del directorio unionista, mientras él fué á su círculo, donde dijo lo que juzgó conveniente, y establece comparación entre la conducta de unos y otros.

Manifestó que sigue dispuesto á combatir sin desmayo á especuladores y traficantes, para lo cual hasta aceptaría la jefatura del general López Domínguez.

Ahora—continuó—poseído de la fuerza de la opinión que me sigue, me hallo resuelto á no someterme ni unirme á nadie, porque así no podrá entrar en componendas. Solo lucharé hasta vencer ó perecer en la demanda. Tuvo razón el señor Silvela al decir que se imponía una revolución que habrá de hacerse de arriba abajo. (Risas y aplausos).

Afirma que coloca ante todo la defensa de los intereses de la patria, y que si esto fuese incompatible con la monarquía, no hay para qué decir del lado que habría de inclinarse. (Sensación. Aplausos). Déjeme en libertad de escoger los medios que estime necesarios para desarrollar mi pensamiento político.

Ante la penuria del país, todavía habrá de darse el caso de que se otorguen pensiones cuantiosas á personas no necesitadas de ellas.

Continúa su discurso dirigiendo durísimas censuras al decreto para la sustitución de los concejales y diputados provinciales, y afirma que nadie se atrevió á tanto, pues que con él se ataca y viola la Constitución del Estado, buscando sólo un medio de sustituir los elegidos por los pueblos con los escogidos del señor Dato.

Esta es una infracción constitucional. Afirma que en el decreto referido se injuria á los actuales concejales y diputados.

Habla de la probidad del gobierno, y recuerda que este hizo un empréstito con el cual metió en una sola noche dos millones de pesetas en los bolsillos de los banqueros y bolsistas.

Prosigamos nuestra propaganda, termina. Formo parte de la tripulación de un buque, y si los azares de la suerte y resistencias inventables me quitaron de las manos su timón, consecuente con lo que me aconseja la experiencia, me limitaré á advertir los peligros y señalar los escollos que se presenten en su derrotero; pero si ni con esto consiguiese llevarlo á puerto, en el último momento, ya perdida la esperanza, cumpliré con mi deber, salvando mi conciencia.

El orador fué aplaudidísimo. Su discurso ha producido gran impresión.

LOS NUEVOS GENERALES

Don Leonardo Allendesalazar y Gacitúa

La *Gaceta* recibida anteayer en Córdoba publica la hoja de méritos y servicios del nuevo general de brigada D. Leonardo Allendesalazar y Gacitúa, que es como sigue:

«Nació el día 18 de Agosto de 1841 é ingresó en el Colegio militar de Caballería el 1.º de Marzo de 1858, siendo promovido al empleo de Alférez en Diciembre de 1862.

Prestó el servicio de su clase en el regimiento Lanceros de España hasta Agosto de 1866, que fué destinado al de Farnesio, con motivo de su ascenso á Teniente por antigüedad.

Estuvo luego colocado en los regimientos de Montesa y España; concurrió el 28 de Septiembre de 1868 á la batalla de Alcolea, por la que fué recompensado con el grado de Capitán, y alcanzó el empleo en Octubre del mismo año, destituyéndose en Diciembre al regimiento cazadores de Almansa.

En Agosto y Septiembre de 1870 operó en las provincias Vascongadas y Navarra contra las facciones carlistas, hallándose el 31 del primero de dichos meses en la acción librada en la Sierra de San Juan, por la cual se le otorgó el grado de Comandante.

A las inmediatas órdenes del General en Jefe del Ejército del Norte volvió á prestar, en Mayo y Junio de 1872, servicios de campaña, que fueron premiados con el grado de Teniente Coronel.

Desempeñó después el cargo de Ayudante de Campo del Ministro de la Guerra, y al cesar en él se le destinó nuevamente al regimiento de Almansa, con el que permaneció en campaña en el distrito de Cataluña, desde Noviembre del mencionado año de 1872 hasta Marzo de 1873, que quedó en situación de reemplazo.

En Enero de 1874 fué nombrado Ayudante de Campo del Presidente del Poder Ejecutivo, y habiendo éste tomado el mando del Ejército del Norte, como

General en Jefe, se halló con él en diversos combates, entre ellos los habidos en San Pedro Abanto los días 25, 26 y 27 de Marzo, por los que fué ascendido á Comandante, subsistiendo en operaciones hasta Mayo que se le concedió el pase al Ejército de las islas Filipinas.

A su llegada á las mismas se hizo cargo, en comisión, del Gobierno militar de la Isabela de Luzón, quedando en Abril de 1875 á las órdenes del Capitán general.

Desde el 5 de Febrero hasta el 26 de Marzo de 1876 formó parte de las tropas expedicionarias al Archipiélago joloano, asistiendo al asalto y toma de Joló y á otros varios hechos de armas, por los cuales fué condecorado con la Cruz roja de segunda clase del Mérito militar.

Se le confirió más tarde el mando del escuadrón Lanceros de Filipinas; ejerció el cargo de Gobernador político-militar de Antique, y en Junio de 1882 regresó á la Península, donde quedó de reemplazo.

Más adelante fué Ayudante de Campo del segundo Jefe del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y del Capitán General Duque de la Torre y sirvió en el regimiento reserva número 15.

Promovido á Teniente Coronel por antigüedad en Mayo de 1887, perteneció á distintos Cuerpos de reserva.

Desde su ascenso á Coronel reglamentariamente en Julio de 1888, mandó los regimientos de reserva números 14 y 25, desempeñó el cargo de Ayudante de Campo del Ministro de la Guerra en diferentes ocasiones, y estuvo destinado en el cuadro para eventualidades del servicio en la primera región, obteniendo en Agosto de 1897 el mando del Establecimiento de Remonta de Córdoba, en el cual continúa.

Cuenta 42 años y 7 meses de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruces blancas de primera y segunda clase del Mérito militar; Cruz roja de segunda clase de la misma Orden; Cruz y placa de San Hermenegildo, y Medalla de Joló.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

El ministro de la Guerra ha ultimado el proyecto de servicio militar obligatorio.

En virtud del proyecto, todo ciudadano español quedaría obligado á prestar el servicio militar.

En las ocho capitales de distritos se establecerían otros tantos batallones de instrucción, en los cuales podrían ingresar todos aquellos individuos que lo solicitaran, siempre que se costeasen el uniforme y la manutención.

Pernoctarían estos fuera del cuartel.

Dichos reclutas permanecerían recibiendo instrucción militar práctica por espacio de ocho meses, nombrándoseles, una vez expirado dicho plazo, alféreces, y á los tres meses siguientes, marcharían á sus casas, llevándose el nombramiento de segundos tenientes de la reserva gratuita.

Llamadas que fueran las reservas, vendrían aquellos como tales segundos tenientes.

De este modo se contaría con una considerable oficialidad gratuita.

Tantas veces se ha proyectado en España el servicio militar obligatorio, y tantas ha fracasado, que lo mejor será esperar á que se presente el oportuno proyecto en las Cortes para formar opinión.

DESPEDIDA DE CANARIAS

EN UN CONVITE DE POETAS

Amigos entrañables: gozoso brindo por el número que es alma de esta reunión, la cual buscó el paraje más verde y liudo para entonar canciones, como en el Pindo, al compás de la lira del corazón.

Arrullado por brisas embalsamadas, sobre montes y valles viendo, al cruzar, mecerse las palmeras enamoradas, estas mágicas islas «Afortunadas», me harán en su fortuna siempre soñar.

Que el cielo las proteja con fuerte mano, que el mundo las admire como un vergel, que formen las Hesperides del géneo humano y cual verdes estrellas del Océano iluminen las naves con su luz fiel.

Yo partiré, y la cinta que el mar platea á mi barco sus costas enlazará, y así que sus montañas borrase vea, en el velo de nubes que las rodea también mi pensamiento se envolverá.

Entre tanto, dejadme, libre de culpas, que coloquen mis versos, como un festón, las rosas de mi Córdoba que son benditas, las rosas que brotan en las «Ermitas», sobre las verdes palmas de esta región.

G. BELMONTE MULLER.

Las Palmas 28 Septiembre 1900.

HONRAS FÚNEBRES

El *Boletín Eclesiástico* correspondiente al día de ayer, publica la circular que dice así:

«OBISPADO DE CÓRDOBA.—GOBIERNO ECLESIASTICO S. P.

Por el correo de hoy se ha recibido en este Gobierno eclesiástico la Real Cédula del tenor siguiente:

El rey, y en su nombre la reina regente del reino: Muy Reverendos en Cristo, Padres Arzobispos, Reverendos Obispos y Vicarios Capitulares de las Iglesias de esta Monarquía y Vicario general Castrense.

Segura estoy de que nos une un mismo pensamiento, porque de consuno lo inspiran la Religión y la Patria.

El fallecimiento del insigne candillo, Capitán general de Ejército don Arsenio Martínez de Campos, Presidente del Senado, ha llenado Nuestro espíritu de intensísima pena.

Los extraordinarios servicios que prestó á la Patria con un desinterés digno de las mayores alabanzas, la lealtad al Trono en que se inspiró siempre y su cristiana muerte, le han hecho acreedor á la gratitud y al respeto que los pueblos deben á la memoria de sus hijos más esclarecidos, y á los piadosos sufragos que Nuestra Santa Religión consagra á sus muertos.

Ante la pérdida de patricio tan ilustre, nos queda á los creyentes el consuelo de poder alcanzar para su alma las gracias que el Dios de las Misericordias concede á los buenos. Este alto fin Me mueve á pedir hoy vuestra eficaz cooperación, de la que es garantía segura el celo religioso que os anima y el amor que teneis á Nuestras Personas.

Así, pues, por la presente os Ruego y Encargo que dispongais los públicos sufragos de costumbre en vuestras respectivas Iglesias, pidiendo al Altísimo por el eterno descanso de tan fiel servidor de la Patria y de la Monarquía.

En ello Me servireis, y de la presente y de lo que en su vista resolvais, dareis aviso á Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Dado en San Sebastián á veinticinco de Septiembre de mil novecientos —Yo la Reina Regente.—El Ministro de Gracia y Justicia, *Javier González de Cas-*

en sus ojos, pidió el coche y se alejó con rapidez á buscar un médico inglés, que á poco estaba á la cabecera del lecho que ocupaba Angelina.

Aquiles, sin esperar á que volviera de su desmayo, la dejó encomendada á los cuidados de Fany, y salió muy satisfecho de la energía que desplegó para atormentar á su triste y resignada víctima.

Eran ya las once de la noche, cuando Angela volvió de su desmayo, para entrar en un fuerte delirio que puso en peligro su vida.

El doctor, Fany y el anciano de la barba blanca, pasaron la noche á su lado.

Aquiles no volvió hasta el siguiente día.

—¿Cómo?...

—¿No tienes ya todo tu capital en Italia, pensando fijar allí tu residencia?

—Sí, lo hice por consejo tuyo.

—Pues bien; necesitas atender á tus negocios: es lo primero.

—¡Imposible!... Mientras no esté mejor no saldremos de París, dijo Aquiles.

—Tú puedes quedarte; yo, partiré.

—¿Tú?... ¿y con quién?

Rosina empezó con mucha coquetería á colocarse el cabello, y dijo con indiferente tono:

—Con el príncipe de Fioretti, que hace poco estubo aquí á despedirse y se marcha pasado mañana; y en verdad que es muy amable y muy buen mozo.

Este era el mejor recurso que Rosina podía emplear para persuadir á Aquiles; demasiado sabía que la fibra de los celos es la que vibra

fonda, pero en unas habitaciones espléndidas y suntuosamente decoradas. Como el ardiente anhelo de Rosina era recorrer la Italia, no quiso tomar casa, y empezó á disponer su viaje, no esperando que Aquiles tuviese valor para contrariarla.

—¿Vienes de mal humor? le dijo la joven apenas le vió entrar en su cuarto, triste y cabizbajo.

—¡Angela está muy enferma! contestó.

—¿Y eso te apesadumbra, vida mía? le dijo ella.

—Es una contrariedad; yo esperaba que concluyese de cantar aquí para contratarla en Milán, y esto detiene nuestro viaje.

—¿Y por qué? Yo no quiero detenerme ni un día; conforme ha venido á París te irá á buscar á Milán, si la llamas.

—¿Y he de abandonarla?

—Muy sencillo, y muy natural que lo hagas.

CAPÍTULO VII

Abnegación de madre

Cuando un sentimiento inmenso, grande, llega á su mayor grado de desarrollo, se apodera del corazón y de los sentidos, dominando por completo al individuo, que ya no es dueño de sí, y que obra y piensa impulsado siempre por la idea que le subyuga.

Tal acontecía á Jorge Williams, á quien habrán reconocido nuestros amables lectores en el anciano de la barba blanca.



Milagrosos Confites

O INYECCIÓN ANTIVENEREOS COSTANZI
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, amonías, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 Ptas. Roob antisifilítico, 4 Ptas. De venta en todas las buenas Farmacias. En CORDOBA, en las de Rafael López Mora; Dr. Marin, plazuela de las Tendillas 12, y en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 16.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS

DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, á

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

LA FUNERARIA CATOLICA

Con este título está abierta al público en la calle Pompeyas, número 7, la empresa de pompas fúnebres que tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de Córdoba, para todos los asuntos concernientes al objeto de su institución.

En este establecimiento se hallarán todos los enseres necesarios para colocar capillas ardientes, desde las más lujosas hasta las más modestas; cajas acomodadas á toda clase de fortunas, hechas con arreglo á lo dispuesto en la R. O. de 4 de Noviembre de 1898; carruajes de lujo y otros más modestos, según el gusto de cada familia, para la conducción de los cadáveres.

Esta Empresa, una vez solicitados sus servicios, se hace cargo, sin que por eso haya aumento de precio, de gestionar todo lo concerniente al registro civil, oficinas del Ayuntamiento, Cementerios, reparto de esquelas mortuorias y Parroquias; estando autorizados para esto último por los Sres. Párrocos de la capital, sin que las partes interesadas tengan que molestarse; cuyo privilegio no lo tiene ninguna otra empresa de su clase, pues los Sres. Párrocos y sus dependientes no se entenderán más que con las partes interesadas en la disposición de los funerales.

Los precios de todos los servicios y objetos prestados por la Empresa, serán todo lo más módicos y equitativos, como ya tendrán ocasión de ver nuestros favorecedores, cuando tengamos la honra de que nos ocupen, al presentarles los modelos y catálogos que pondremos á su disposición.

NOTA.—La Funeraria Católica está dispuesta á prestar sus servicios á las personas que se dignen ocuparla; pero de ninguna manera lo prestará á los cadáveres de las personas que hayan fallecido fuera del gremio de la Santa Iglesia Católica, Apostólica Romana.

Los avisos, para mayor comodidad de las personas que deseen utilizar los servicios de esta Empresa, se pueden dirigir á los sacristanes de cada parroquia.

CENTRO DE

CON LINFAS DE TERNERAS SUIZAS



VACUNACION

Ó SEA EL VERDADERO COW-POX

ALFONSO XIII 30 (ANTES LICEO)

Este instituto, subvencionado por los Cantones Suizos bajo la dirección de ocho médicos y seis veterinarios, está reconocido como el mejor de Europa; ha presentado su linfa en todas las Exposiciones y Ácademias médicas, habiendo obtenido de todas ellas los primeros premios por su pureza y admirables resultados. Esta linfa Suiza, en cristales cónicos se conserva mucho tiempo líquida; puede emplearse pura ó humedeciendo ligeramente la punta del escoriador ó lanceta en glicerina refinada ó agua destilada; en los dos casos es preciso mezclar bien el todo, á fin de formar una emulsión lo más homogénea posible. Este instituto suizo de vacunación, viendo la gran aceptación que su excelente linfa tiene en todos los países, ha establecido en esta capital, Alfonso XIII 30, un depósito de tubos y cristales para el consumo de toda Andalucía. Precio: Un tubo para dos vacunaciones 1 pta. Una vacunación en este Centro 1'25. Una idem á domicilio 2'50. Los pedidos y correspondencia al Director de dicho Centro, Alfonso XIII 30 (antes Liceo), Córdoba.

LIBROS DE TEXTO

para Seminarios, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria, de Bellas Artes, de Artes y Oficios y Carreras especiales. Gran surtido en objetos de dibujo y estuches de matemáticas. Se venden en la librería del «Diario de Córdoba», de Eduardo Molina Villaba, San Fernando 34 y 36.

VENÉREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 112,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

500,000 Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	"	200000
1	"	100000
1	"	75000
2	"	70000
1	"	65000
1	"	60000
1	"	55000
2	"	50000
1	"	40000
1	"	30000
1	"	20000
16	"	10000
56	"	5000
102	"	3000
156	"	2000
4	"	1500
612	"	1000
1030	"	300
36053	"	165
20968	"	250, 200,
150, 148, 115, 100, 78,		
45, 21.		

MARCOS 11,618,400 ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 500,000, de la segunda 55,000, asiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se les remitirá á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, 6 sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Múltiple sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE OCTUBRE DE 1900

Valentín y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

AVISO

Se traspasa ó vende la fábrica de aguardientes situada en Alcolea, frente á la Venta, montada con arreglo á los últimos adelantos conocidos hasta el día. En la misma darán razón. 60-25

(Se compra cobre, metal y plomo viejo, en la calle Alfaro 37 y 39. 15-8

Casa de campo

En la inmediata aldea de Trasierra se arrienda una para la temporada de Otoño, con seis habitaciones, cocina y patio. Se trata, Madera Alta 3. 10-2

Almoneda

Se hace de muebles y efectos de casa, plazuela de las Bulas 6. 8-3



Printemps

NOVEDADES

REMÍTESE GRATIS y libre de franquico, á quien lo solicite el Magnífico Album ilustrado en Español, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

También se envía gratis y franco, muestras de todos los tejidos que componen el inmenso y variadísimo surtido de los Grandes Almacenes del PRINTEMPS de París.

Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 40%, sobre el importe de la factura. Como el pago se efectúa en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del día.

Dirigir todas las cartas á los Señores JULES JALUZOT y C^{ia} PARIS

La casa no tiene Sucursales

Se necesita

para Córdoba y su provincia un representante serio para viajar á la comisión una importante casa de vinos, rom, cognac, aguardientes, ginebra, licores, etc. Buena utilidad. Dirijirse con referencias E. RIVERA & COMPAÑIA, MÁLAGA

Trejes hechos á la medida para niños y niñas, desde su menor edad hasta 14 años. Se confeccionan capas de señora y toda clase de abrigos, hechura de aastre. Fuensanta Guerrero. Plazuela de la Ribera 7. 5-2

Ultramarinos finos.

Se acaban de recibir las ricas mantecas de Hamburgo y del reino, esca-beche para venderlo al peso, cafés superiores, conservas de todas clases-vinos de Jerez, Málaga y Rioja clare-te, coñac Domeq y otras marcas, harina lacteada y leche condensada, chORIZOS de Candelario salchichón, garbanzas, lentejas y habichuelas de Castilla, azúcares á precios arreglados, gran surtido en galletas á precios de fábrica, grande y bonito surtido en regalos para el chocolate y también á todo cliente que favorezca esta casa. Lucas Gómez Perez, Pedro López y Ju-dería 2 y 4. 8-4

Se vende por la mitad de su precio una caja de hierro de las primitivas para caudales, refractaria para el fuego; una caldera de cobre, para colar; un brocal de hierro, para pozo; un peso de cruz, quintaleño; tres pesas de hierro dulce de dos arrobas; tres de á una y una de una y media; una cuna de hierro; tres pares de estribos, unos de cuero; un capacho y unas aguaderas de esparto. Alfonso XIII 52, antes Liceo. 8-8

Para casa de los padres desea encontrar colocación un ama de cría, primeriza, que habita Mayor de San Lorenzo 175. 10-3

FUERZA MOTRIZ

DE 2 A 3 CÉNTIMOS CABALLO-HORA (sea de 3 á 5 céntimos kilovatt-hora)

CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES A GAS POBRE

M. TAYLOR & C.^{IE} DE PARIS

(PRIVILEGIADOS)

DIRIGIRSE EN ESPAÑA A LOS Señores Sansinenea é hijos San Sebastián

PÍLDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

!!!Veintinueve años de éxito!!!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas. De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe, sin aumento de precio, desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Perez Negro, Ruda 14, Madrid

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, triguillo y abechaduras.

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flema? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá á estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Representaciones

y géneros en depósito, lo solicita persona con garantía. Dirijirse por escrito F. F. Zurbano 3, Centro de Anuncios, Barcelona.

Se arriendan desde el día los portales de la Cuesta de Luján 3, 5 y sin número y la casa Juan de Mena 3. Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 20-1

Se arrienda desde el día la casa Man-driques 11. Se trata de renta y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, plaza de Benavente 21. 20-1

LA IDBA

CAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII) —CÓRDOBA—

En la calle de Armas 11 se arrienda desde el día un departamento independiente, con portales propios para establecimiento, tres habitaciones en el piso segundo, hermosa torre, agua de plé y pila. Razón, Ruano Girón 1. 5-2

PLATANOS. En la calle Maese Luis 12 se venden dos hermosos plátanos plantados en macetas. 5-5

PIANO Se vende uno usado en buen estado y en precio barato. Linceros 81. 8-6

Se vende una buena mesa de nogal para comedor, con tres tableros. Para verla y tratar, Madera Alta 3. 5-3

Desde el día se arrienda el huerto de la calle Caño 43. En la Tintorería Franco-Española, calle San Pablo 8, dan razón. 10-7

Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa Lope de Hoces 8. En la misma casa se trata. Puede verse de 8 de la mañana á 4 de la tarde. 5-4